

CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

(CONAREME)

SESION EXTRAORDINARIA DEL SUB COMITÉ DE CALIDAD

ACTA N° 08

VIERNES 14 DE OCTUBRE DE 2022

Hora de Inicio	:	12:00 horas
Hora de Término	:	13:31 horas
Videoconferencia	:	Plataforma ZOOM de CONAREME

MIEMBROS ASISTENTES:

1. DRA. BETSY MOSCOSO ROJAS	PRESIDENTA	CONAREME
2. DR. FERNANDO CERNA IPARRAGUIRRE	MIEMBRO SEC. TÉCNICO	CONAREME
3. DRA. BETSY MOSCOSO ROJAS	PRESIDENTE DEL SUB COMITÉ DE CONTROL	
4. DR. EDGARD MONTANCHES CARAZAS	PRESIDENTE DEL SUB COMITÉ DE ESTÁNDARES	
5. DR. MILTON MORALES BENDEZU	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ACREDITACIÓN	
6. DR. JAVIER DEL CAMPO SANCHEZ	PRESIDENTE DEL SUB COMITÉ DE ADMISIÓN	

MIEMBROS AUSENTES:

7. DR. ADRIEL OLORTEGUI YZU	PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AUTORIZACIÓN	
-----------------------------	---	--

AGENDA:

- 1. ENCUESTA NACIONAL A LOS MÉDICOS RESIDENTES 2022.**
- 2. CONCURSO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE MÉDICOS RESIDENTES 2022.**

I. DESPACHO. –

No hay despacho

II. INFORMES. –

No hay informes

III. PEDIDOS. –

No hay pedidos

IV. ORDEN DEL DIA. –

- 1. APROBACIÓN DEL ACTA N°07 DEL 05 OCTUBRE DE 2022**

Doctor Cerna procede a dar lectura del acta

Dr. Fernando Cerna: Pasaríamos a votación para la aprobación de esta acta.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 06 integrantes:

A favor: 05 (Pres. com. acreditación, pres. sub. Estándares, secretario técnico; pres. subc. Control, pres. Subc. Admisión)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia cuenta con voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°033-2022-SCC: Aprobar el acta N° 07 del 05 de octubre del 2022 del Subcomité de Calidad.

2. ENCUESTA NACIONAL A LOS MÉDICOS RESIDENTES 2022.

Dr. Fernando Cerna: El segundo punto de la agenda es la encuesta Nacional a los Médicos residentes, en la sesión anterior, la doctora Betsy Moscoso había precisado que tenía que plantearse cual sería el objetivo general, y el objetivo general iba en la línea de la calidad de formación porque la única encuesta que se ha aplicado a los médicos residentes consideraba aspectos laborales, pero a nosotros como institución nos corresponde evaluar la calidad de la formación.

Alguno de los miembros quiere hacer un comentario acerca de la encuesta.

Dr. Edgar Montanez: Creo que la encuesta abarco varios puntos, en cuanto a la satisfacción de los residentes en su formación como algunos aspectos laborales.

Dr. Fernando Cerna: Con nosotros también está participando en esta reunión Carlos Figueroa, es el comunicador social de CONAREME e hizo algunos comentarios respecto a la encuesta.

Carlos Figueroa: Se reviso la encuesta y alcance algunas observaciones.

(Se procede a proyectar el documento)

Carlos Figueroa: Algunas preguntas se ha cambia la redacción a nivel sintaxis, no ha cambiado el sentido de la pregunta. También en algunas preguntas, sugiero que se retire la palabra laboral ya que el área legal sugirió para temas de publicaciones en redes sociales y medios no se coloque el termino laboral ya que el residente no es un trabajador.

Esas son las sugerencias que he podido hacer llegar.

Dr. Fernando Cerna: Alguno otro comentario acerca de la encuesta que se remitió.

Dra. Betsy Moscoso: Quisiera opinar respecto a las preguntas que tienen nada satisfecho, poco satisfecho, satisfecho y muy satisfecho, no sabemos las razones por las cuales pueden estar nada satisfecho, poco satisfecho, que es lo que nos interesaría saber, eso se puede profundizar después en una investigación, en otras palabras, debería haber una opción más que diga porque se encuentra satisfecho o poco satisfecho, de tal manera que los que hacen la evaluación de la encuesta nos den resumido las razones, para que tengamos información que nos permita tomar decisión o por lo menos interactuar con quien tiene responsabilidad en el tema y poder mejorar.

Dr. Fernando Cerna: Entonces para ya ir teniendo un producto con las observaciones del comunicador y de la doctora Betsy, vamos a encargar a Carlos (comunicador social) y a José Carlos del área informática que trabajen el documento para que una vez que tengamos una versión final y lo podamos estar aprobando la próxima semana y poder aplicarla.

Dr. Javier del Campo: Pido las disculpas por no poder haber participado de la reunión pasado. Quisiera saber cómo va a ser el proceso para implementar esta encuesta, entiendo que ahora estamos en la etapa de elaboración de la encuesta, pero de ahí va a ser obligatorio o voluntario, va a ver un piloto para la validación de la encuesta.

Dr. Fernando Cerna: Se tenía como antecedentes que está encuesta ya ha sido aplicada hace años, corresponde que este tipo de metodología para obtener información y hacer el análisis que corresponde debería de hacerse anualmente.

Lo que habíamos visto eran las preguntas que teníamos, habíamos determinado cual debería de ser el objetivo general de la encuesta, es una encuesta anónima, voluntaria, y ahora con la colaboración del comunicador vendría la difusión y la importancia de que el mayor porcentaje de médicos residentes puedan contestar la encuesta.

Dr. Javier del Campo: Mi preocupación era que, si bien se ha hecho una primera encuesta, la necesidad de tener una herramienta que valide la encuesta porque muchas veces las preguntas que la entendemos como subcomité, no necesariamente los residentes lo entienden de esa misma mirada, la otra preocupación era, entendiendo que todas las preguntas son muy importantes sobre este tema es que debe de haber un proceso de sensibilización, porque son alrededor de 66 preguntas, o no lo van a llenar o lo van a llenar de una forma muy rápida.

Dr. Milton Morales: En relación de mejor la calidad del proceso que se está siguiendo, y uno de los elementos que también se ha solicitado es la calidad del instrumento

Dr. Fernando Cerna: De acuerdo con usted son aspectos que se deben tener en cuenta, entonces estaríamos planteando es la revisión de esta encuesta tomando en cuenta sus comentarios que se deben incorporar y hacer un piloto de la validez estadística, sería lo que avanzaríamos en los próximos 15 días, si no hay otra observación de los presentes, ese sería el acuerdo.

Se procedió a la siguiente votación, constatando el quórum de 06 integrantes:

A favor: 05 (Pres. com. acreditación, pres. sub. Estándares, secretario técnico; pres. subc. Control, pres. Subc. Admisión)

En contra: 00

Abstenciones: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia cuenta con voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°034-2022-SCC: Aprobar remitir el documento de la Encuesta Nacional a Médicos Residentes al área de comunicaciones de CONAREME, para poder completar el documento con las sugerencias y recomendaciones brindadas.

3. CONCURSO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN DE MÉDICOS RESIDENTES 2022.

Dr. Fernando Cerna: El segundo punto de agenda es respecto al concurso nacional de investigación de médicos residentes 2022 – 2023, algunos de los presentes tienen algún comentario.

Dra. Betsy Moscoso: La semana pasada propuse respecto al tema de Gestión, porque es un tema que se hace en algunas especialidades, que podría ser susceptible de ser concursada como área de investigación, por eso proponía incluir un área más.

Dr. Fernando Cerna: Si Doctora Betsy Moscoso, no lo habíamos colocado, pero si estaba su aporte sería el área de Gestión en Salud.

Dra. Betsy Moscoso: Debería incluir un estadístico que haya participado en evaluaciones de tesis o revistas científicas indexadas, tal vez algunos de los presentes conozcan fuentes de revistas indexadas de tal manera que podamos tener la colaboración técnica de comités científicos que evalúa las investigaciones en estas revistas, sobre todo en la parte metodológica y tengamos un representante y proponerlo como miembro del jurado y nos ayude con la evaluación científica en la parte metodológica y seleccionemos las mejores investigaciones.

Dr. Fernando Cerna: De acuerdo Doctora Betsy Moscoso. Avanzamos con la proyección.

Dra. Betsy Moscoso: Como verificaríamos que el trabajo de investigación lo ha realizado el médico residente, se me ocurre que deberían firmar una declaración jurada indicando que es el autor, que ha realizado el trabajo de investigación, durante el desarrollo de su residentado. Así mismo consulto como verifico si el trabajo de investigación ha sido publicado o no.

Dr. Fernando Cerna: Tendríamos que apoyar al jurado brindando el ingreso a alguna de las plataformas de anti-plagio o CONAREME debería encargarse de filtrarlo por alguna de estas plataformas, esto se colocara en las bases de premiación.

Lo que quedaría como tarea es establecer la comunicación con el Dr. Cabezas o el Dr. Percy Maita para que nos confirmen si contaríamos con su participación e incluirlos en el jurado más las instituciones antes mencionadas que designarían a sus representantes, la próxima reunión aprobaríamos la encuesta y estas bases del concurso.

Dra. Betsy Moscoso: Podríamos incluir a algún representante de CONCYTEC, ya que cuentan con un jurado que evalúa las investigaciones en función de la utilidad que tiene la investigación para el país.

Dr. Fernando Cerna: Las bases estarían casi completas, pero lo que vamos a hacer la siguiente semana es ponernos en contacto con un representante de las revistas indexadas para que pueda ser el representante de CONAREME y pueda presidir el jurado para que en la próxima sesión pueda aprobarse estas bases.

Algún comentario más de los representantes, al no haber ningún comentario más se da por concluida la reunión.

Acuerdo N°035-2022-SCC: Aprobar convocar la siguiente sesión para el 26 de octubre del 2022 a las 12:00 horas.

Siendo 13:31 horas se da por culminada la sesión.